

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ANONIMA DE ACABADOS Y DISEÑOS EVACDISA S.A.**

En la ciudad de Esmeraldas, a los 14 días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las 16h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles Sucre entre Mejía y Salinas de esta ciudad, se reúnen en Junta Universal de los Accionistas de la Compañía Anónima de Acabados y Diseños EVACDISA S.A., el Sr. Marco Xavier Estupiñan Villamar accionista y propietario de 268 Acciones Ordinarias, de valor nominal de un Dólar cada una, por un valor total del \$ 268,00, la Sra. July Alexandra Estupiñan Villamar accionista y propietario de 266 Acciones Ordinarias, de valor nominal de un Dólar cada una, por un valor total del \$ 266,00 y el Sr. Andrés Antonio Estupiñan Villamar accionista y propietario de 266 Acciones Ordinarias, de valor nominal de un Dólar cada una, por un valor total del \$ 266,00. Preside la sesión el Sr. Marco Xavier Estupiñan Villamar, en su calidad de accionista mayoritario y actúa como Secretaría Ad Hoc la Arq. Julia Villamar. - El presidente pide que por Secretaría se constate el quorum.- La Secretaría informa que se hallan presentes los señores Accionistas cuya lista se anexa y es parte integrante de esta acta, que representan un total de ochocientos dólares equivalente al 100% del capital, en consecuencia, de acuerdo al estatuto social, hay quorum.- siendo las 16h15 el Presidente declara instalada la sesión, disponiendo que por secretaria se dé lectura del Orden del Día para la **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DE ACABADOS Y DISEÑOS EVACDISA S.A.:** **1.** Informe anual del Gerente y Comisario.- **2.** Conocimiento de Estados Financieros correspondientes al ejercicio del año 2017.- El Balance General, el Estado de Resultados, sus Anexos, así como los Informes, han estado a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la compañía. - El Presidente pone a consideración de los Señores Accionistas el Orden del Día el mismo que es aprobado por unanimidad por lo que procede la Junta General a tratar el primer punto: **PRIMER PUNTO. – INFOME ANUAL DEL GERENTE, COMISARIO Y AUDITOR EXTERNO.** – La Secretaría Ad Hoc de la Junta da lectura al informe Anual de Gerencia y al Informe del Comisario. – El Presidente pone en consideración de la Junta General los Informes de Gerente y Comisario correspondientes al año 2017. La Junta

General conoce los Informes de Gerente y Comisario correspondientes al año 2017 y los aprueba. – **SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO DE CUENTAS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2017.** – La Presidencia pone en consideración de los señores Accionistas las cuentas y balances correspondientes al ejercicio del año 2017. La Junta General luego de algunas deliberaciones los aprueba por unanimidad. Se deja expresa constancia la abstención de los administradores en la aprobación de este punto:

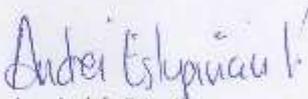
Concluido el orden del día, el señor Presidente manifiesta a la Junta que se tomará un corto receso con el objeto de que se proceda a la redacción del acta. – Luego de unos minutos de receso, se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta la cual se la aprueba por unanimidad sin modificaciones, siendo firmada el Acta por todos los asistentes, so pena de nulidad, de conformidad con ley. – Se termina la sesión a las 18h30 horas.



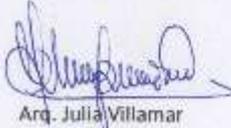
Ing. Marco Xavier Estupiñán  
**ACCIONISTA**



Ing. July Estupiñán  
**ACCIONISTA**



Ing. Andrés Estupiñán  
**ACCIONISTA**



Arq. Julia Villamar  
**SECRETARIA**